

Archivo Histórico del Puerto de Cádiz

Inventario de Fondos



Juan Torrejón Chaves
José M.^a Molina Martínez
Sara Vargas Vasallo



Puerto de la Bahía de Cádiz
Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

La historia, como la vida, hay que saber leerla con la vista puesta en el futuro, aunque sólo puede ser comprendida mirando hacia atrás, lo que no siempre es fácil. A veces los recuerdos no coinciden con la realidad, porque el tiempo transforma la memoria y aja los testigos materiales del pasado.

Algo así nos había sucedido con el muelle de Cádiz, cuya historia centenaria se reedita a diario con anécdotas y relatos sedimentados en la memoria colectiva de los gaditanos, pero no halla fácil correspondencia con la documentación histórica que avala dicha realidad.

Los anales documentales de lo que ahora conocemos como Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz estaban dispersos en varios departamentos, localizados, incluso, en distintas poblaciones de la Bahía, lo que dificultaba su localización y consulta.

Gracias al trabajo desarrollado por el equipo capitaneado por Juan Torrejón y con el apoyo del Ente Público Puertos del Estado, hemos conseguido ordenar nuestra historia.

Sara Vargas Vassallo y José María Molina Martínez han recopilado, clasificado e investigado toda la documentación histórica existente en la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz desde 1902 hasta 1982, es decir, desde que se fundó la Junta de Obras del Puerto de Cádiz y la Junta de Obras del Puerto de Santa María hasta la unificación de las instalaciones portuarias de la Bahía bajo una sola administración: el Puerto de la Bahía de Cádiz.

Este encomiable trabajo ha dado como resultado 2.394 cajas de archivo, todas ellas normalizadas y etiquetadas, accesibles a través de una base de datos con suficientes descriptores de búsqueda de la documentación que contienen.

Esperemos que este inventario facilite la labor de investigadores e historiadores y ayude a los gaditanos a conocer de primera mano la historia del Puerto de la Bahía de Cádiz.

Rafael Barra Sanz
Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

A principios del verano de 2003, la Universidad de Cádiz y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz acordaron iniciar los trámites necesarios para la firma de un Convenio, cuyo objetivo era la ordenación de los fondos documentales acumulados por la entidad portuaria durante sus primeros 100 años de actividad.

Tras una serie de contactos previos, donde se estudiaron y valoraron los trabajos a desarrollar, ambas Instituciones oficializaron un acuerdo que permitiría, en un razonable espacio de tiempo, la recuperación, clasificación y puesta en servicio de los fondos documentales que configuran el Archivo Histórico del Puerto de Cádiz.

El convenio, firmado en los inicios de 2004 y gestionado por la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA), previó la ordenación de unos fondos que planteaban, de entrada, dos problemas fundamentales: la dimensión de los mismos y su localización física. En el momento de la firma del acuerdo, no se podía indicar con precisión al equipo encargado de organizar el archivo el volumen de la documentación existente y dónde se hallaba en su totalidad.

El grupo fundamental de trabajo estuvo compuesto, desde un principio, por personas con dilatada experiencia en la organización de archivos y en los estudios históricos portuarios; que contaron con la ayuda de auxiliares y estudiantes universitarios en prácticas como becarios colaboradores.

La primera tarea a desarrollar consistió en la localización de los distintos grupos de documentos y su unificación en un solo espacio. Los almacenes, tinglados y oficinas que la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tiene desperdigados por los diferentes muelles de las ciudades que la integran, fueron escrupulosamente revisados y sus contenidos trasladados, en un lento y laborioso proceso que duró casi un año, a las instalaciones habilitadas para depósito en el actual edificio de Operaciones Portuarias del muelle de Cádiz.

En paralelo a la recopilación y traslado de la documentación, y con el depósito del archivo a medias, se

iniciaron las tareas de organización del fondo: un trabajo que requería, inicialmente, un estudio detallado de la entidad en la que se intervenía, su historia, estructura organizativa, funciones, actividades, relaciones con instituciones afines, etc. En definitiva, un análisis que debía conducirnos a establecer el marco cronológico y temático donde agrupar la información que se estaba rescatando.

Los límites temporales que se decidieron establecer para el archivo histórico fueron rápidamente consensuados, comprendiéndose entre los años 1902 y 1982; correspondiendo la primera fecha a la constitución de la Junta de Obras del Puerto, que fue el primer órgano de gestión del puerto de Cádiz, y la última fecha a su desaparición para dar paso a la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz; entidad que pasó a administrar todas las instalaciones portuarias de la Bahía, en las localidades de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Chiclana de la Frontera, Rota y El Puerto de Santa María. Ha de advertirse que los límites cronológicos referidos se han sobrepasado en ocasiones por obligadas razones, con el fin de mantener la unidad de ciertos expedientes.

Después de fijado el marco temporal, se procedió a elaborar un primer cuadro de clasificación, reflejo de la entidad, en el que se detallaron los órganos productores de la documentación, o secciones, y las series y subseries que contendrían la documentación producida. Evidentemente el cuadro diseñado debía ser provisional, puesto que la documentación con la que trabajábamos estaba incompleta y la aparición de nuevos bloques de información podía hacer variar algunas de las agrupaciones predefinidas.

Con el paso de los meses y el avance en el traslado de los documentos, el cuadro fue ajustándose a la información acumulada en el depósito, hasta configurarse definitivamente en el documento que desarrollamos más adelante.

Para la realización del cuadro se tuvo en cuenta, básicamente, el principio de procedencia. En consecuencia, la información se ha estructurado siguiendo los criterios de una clasificación orgánico-funcional,

definiéndose ocho grandes secciones (siete correspondientes a las dependencias donde el documento se gestó y una miscelánea que agrupa la documentación variada que no puede adscribirse a ninguna de las anteriores) que se subdividen a su vez en cincuenta series documentales diferenciadas.

Fijadas, pues, en ocho secciones y cincuenta series documentales la estructura básica del Archivo Histórico, la masa de información acumulada en los depósitos de la Autoridad Portuaria se distribuye en un total de 2394 unidades de instalación, numeradas de forma correlativa, cuyo contenido se describe en fichas informáticas individualizadas (registros), a las que puede accederse desde seis campos diferentes (Caja n.º, Fecha, Sección, Serie, Subserie y Contenido). De esta manera se conforma el instrumento de descripción básico de un archivo, el inventario, donde aparecen descritos todos los documentos o series documentales que contiene cada uno de los legajos o unidades de instalación del mismo.

Seguidamente se describen, de manera somera, los contenidos de cada una de estas secciones y, puntualmente, el de algunas de las series documentales más importantes. Tales comentarios se efectúan para orientar al usuario sobre los fondos con los que cuenta el archivo.

1. La primera de las secciones que forman el cuadro de clasificación, Órganos de Gobierno, recopila la documentación generada por la Junta de Obras y la Dirección Facultativa del Puerto de Cádiz, durante los años 1902 a 1989. Está compuesta por un total de ochenta y una unidades documentales (cajas n.º 1 a 81), cuya información se estructura en nueve series, organizadas de la siguiente manera:

- 1.1 Junta de Obras del Puerto de Cádiz
- 1.2 Dirección Facultativa
- 1.3 MOPU-Ministerio de Fomento
- 1.4 Organización, normas
- 1.5 Información departamentos
- 1.6 Relación con otros organismos
- 1.7 Protocolo
- 1.8 Asesoría Jurídica
- 1.9 Varios

Se trata de una sección compuesta por documentación básicamente administrativa y normativa, entre la que destacamos, por su trascendencia, la información comprendida en los libros de actas de la Junta y de las comisiones Ejecutiva y Permanente. Mención especial merecen las memorias anuales publicadas por el MOPU, que resumen la actividad realizada por el organismo gestor del Puerto durante todo el periodo.

Cuatro de las nueve series documentales de esta sección se han dividido a su vez en doce subseries, que especifican, en un segundo nivel, el contenido de los expedientes. Las subseries son:

- 1.1.1 Actas
- 1.1.2 Gabinete de Presidencia
- 1.1.3 Comunicación e imagen
- 1.1.4 Secretaría Dirección Facultativa
- 1.3.1 Memorias
- 1.3.2 Inspección
- 1.3.3 Asuntos Generales
- 1.5.1 Información publicaciones, congresos, exposiciones
- 1.5.2 Estadísticas
- 1.5.3 Memorias
- 1.8.1 Expedientes administrativos
- 1.8.2 Litigios judiciales

2. La sección segunda engloba la masa documental producida por el Departamento de Secretaría General en el periodo que transcurre entre 1902 y 1982. Queda constituida por cincuenta y cuatro unidades documentales (cajas n.º 82 a 135), distribuidas en seis series:

- 2.1 Correspondencia
 - 2.1.1 Registro de entrada
 - 2.1.2 Registro de salida
 - 2.1.3 Correspondencia general
- 2.2 Patrimonio ajeno a actividades portuarias
- 2.3 Expedientes de enajenación de bienes
- 2.4 Gastos de representación
- 2.5 Informática
- 2.6 Varios

En esta sección destacan, también por su volumen, los expedientes relacionados con el Patronato de casas para funcionarios, técnicos y empleados del

MOPU en la serie 2.2, Patrimonio ajeno a actividades portuarias.

3. El Departamento de Explotación constituye la sección tercera, con un total de ciento ochenta cajas, que están comprendidas entre los números 136 y 315, extendiéndose los contenidos de sus legajos desde el año 1902 hasta 1986. Ocho son las series que conforman la estructura de la sección:

- 3.1 Asuntos generales
- 3.2 Explotación del muelle comercial
- 3.3 Explotación del muelle pesquero
- 3.4 Control de servicios portuarios
- 3.5 Ayuda a la navegación
- 3.6 Mantenimiento de infraestructuras portuarias
- 3.7 Seguridad y medio ambiente
- 3.8 Varios

Dada la variedad de la información, las series 3.2, 3.4 y 3.6 se han ordenado en los siguientes niveles secundarios:

- 3.2.1 Reglamento de explotación del muelle de Cádiz, tarifas, arbitrios, tasas
- 3.2.2 Operaciones portuarias. Servicios portuarios directos e indirectos
 - 3.2.2.1 Solicitudes
 - 3.2.2.2 Incidencias y reclamaciones
 - 3.2.2.3 Facturaciones y liquidaciones
 - 3.2.2.4 Movimiento de buques, carga y descarga
- 3.4.1 Sanciones y multas
- 3.4.2. Denuncias
- 3.6.1 Administración
- 3.6.2 Conservación y reparaciones

Las series 3.2 y 3.3, Explotación del muelle comercial y Explotación del muelle pesquero, reúnen la documentación sobre las operaciones portuarias realizadas, así como los servicios prestados en los muelles de Cádiz durante el siglo XX: movimiento de buques, mercancías y pasajeros; operaciones de carga y descarga; y otros servicios portuarios. El mayor volumen de esta sección lo encontramos en la serie 3.6, correspondiente al mantenimiento de las infraestructuras portuarias. En ella hemos incluido los proyectos de reparaciones, tanto de las instalaciones como de las máquinas, artefactos y material

flotante que fueron propiedad de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

4. La sección número cuatro corresponde al Departamento de Infraestructuras. Es una de las secciones que ocupa el mayor número de cajas, con un total de cuatrocientas cuarenta (cajas 316 a 755), manteniendo una secuencia cronológica ininterrumpida, que abarca desde 1895 hasta 1986. En ella diferenciamos cuatro partes que, por lo compacto de la información contenida en las mismas, no ha necesitado subdivisión de algún tipo. Las series son:

- 4.1 Anteproyectos, estudios y memorias
- 4.2 Proyecto no ejecutados
- 4.3 Proyectos y obras
- 4.4 Planos generales, levantamientos topográficos y sondeos
- 4.5 Varios

La primera de estas series (4.1) posee anteproyectos, planes generales de obras, planes de mejoras y estudios de las infraestructuras portuarias. Es decir, informes y memorias encaminadas a la planificación y el desarrollo de las nuevas instalaciones proyectadas para el puerto de Cádiz.

La segunda (4.2) conserva los proyectos de obras nuevas realizados por la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, que finalmente no llegaron a materializarse.

La serie 4.3 engloba uno de los grupos más interesantes y con mayor volumen de documentación de cuantos forman el Archivo Histórico. Compuesta por trescientas cuarenta y cuatro unidades documentales, recoge gran parte de los proyectos de obras que, una vez ejecutados, dieron lugar a la configuración actual del puerto de Cádiz: desde el primer grupo de obras de la dársena n.º 1 en 1902 (muelles Alfonso XII, Reina Victoria y Ciudad), hasta el Proyecto n.º 599 en 1982 (Proyecto de Sondeos en la Zona de Servicio del Bajo de la Cabezueta). Los expedientes conservados se dividen en: proyectos, proyectos reformados, proyectos modificados y proyectos de liquidaciones de las obras.

5. La sección quinta corresponde al Departamento de Gestión del Dominio Público. La forman ciento

ochenta y nueve cajas (legajos n.º 756 a 944), que guardan la documentación sobre la administración del patrimonio propiedad de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, en un periodo cronológico que oscila entre 1902 y 2003. Cuatro son las series documentales y cinco las subseries que forman el segundo nivel de acceso a la información:

- 5.1 Patrimonio del Puerto
 - 5.1.1 Inventario de bienes, deslindes
 - 5.1.2 Cesiones, permutas, enajenaciones, arriendos
 - 5.1.3 Adquisiciones de maquinaria, material flotante, terrenos
- 5.2 Concesiones
 - 5.2.1 Relación de concesiones
 - 5.2.2 Expedientes de concesiones
- 5.3 Autorizaciones
- 5.4 Varios

Esta sección supera con creces los límites cronológicos acordados para la admisión de documentos. La explicación la encontramos en las series segunda y tercera (5.2 y 5.3), relativas a los expedientes administrativos de concesiones y autorizaciones. En ambos casos, pese a haber sido otorgadas en años anteriores a 1982, su vigencia se prolonga, provocando que dichos expedientes contengan documentos de fechas tan recientes.

6. La sección sexta, Gestión comercial y financiera, agrupa la masa documental generada por los Departamentos Comercial y Económico-Financiero y ocupa un total de quinientas seis cajas (legajos n.º 945 a 1450), que abarcan desde 1902 a 1988. La estructuran tres grandes series, que se ramifican a su vez en varios niveles dada la complejidad y variedad de los contenidos que agrupa:

- 6.1 Comercial
- 6.2 Económica-Financiera
- 6.3 Varios

En la primera serie se ha incorporado la información relativa a memorias y estadísticas (subserie 6.1.1), censos (subserie 6.1.2), compras (subserie 6.1.3) y reclamaciones (subserie 6.1.4). Se trata de una documentación no muy extensa que informa sobre las

relaciones entre la Junta de Obras del Puerto y sus clientes.

La voluminosa serie Económica-Financiera contiene cuatrocientos noventa y ocho legajos con información específica del Departamento homónimo. Ha sido dividida en siete subseries, así organizadas:

- 6.2.1 Administración
 - 6.2.1.1 Disposiciones generales
 - 6.2.1.2 Correspondencia
 - 6.2.1.3 Informes, reglamentos, memorias
- 6.2.2 Control de presupuestos
 - 6.2.2.1 Planes económicos anuales
 - 6.2.2.2 Presupuestos
 - 6.2.2.3 Subvenciones, créditos
- 6.2.3 Contabilidad
 - 6.2.3.1 Cuentas generales
 - 6.2.3.2 Libros de contabilidad
 - 6.2.3.3 Inmovilizados
- 6.2.4 Recaudación
- 6.2.5 Pagaduría
- 6.2.6 Contribuciones, impuestos
- 6.2.7 Empréstitos
 - 6.2.7.1 Empréstito de 1906
 - 6.2.7.2 Contabilidad empréstito (1946)
 - 6.2.7.2.1 Cuentas generales
 - 6.2.7.2.2 Libros de cuentas
 - 6.2.7.2.3 Pagaduría
 - 6.2.7.2.4 Sorteo: actas y listas
 - 6.2.7.2.5 Varios

La documentación de esta sexta sección es muy técnica y en ella se encuentra, además de los asuntos generales propios de la misma, una interesantísima subserie documental relativa a los empréstitos: aspecto éste de decisiva importancia en la evolución económica de la Junta, que condicionó grandemente las inversiones en infraestructuras portuarias desarrolladas durante el periodo de funcionamiento de la Institución.

En esta sección encontraremos registros de pagos y contabilidad en formato de libro. De ellos, unos han sido introducidos en cajas y otros, por sus grandes dimensiones, se han ordenado en estanterías anexas, manteniéndose la caja correspondiente en su lugar del Archivo como testigo de la ubicación del documento.

7. La sección n.º 7 está formada por los documentos generados en el Departamento de Gestión de los Recursos Humanos. Comprende un período cronológico que oscila entre 1902 y 2002, agrupando un total de ciento ochenta y ocho legajos (cajas n.º 1451 a 1638). La sección está compuesta por siete series, ocho subseries y otros niveles inferiores específicos incorporados a las subseries anteriores; con la siguiente estructura:

- 7.1 Plantilla
 - 7.1.1 Disposiciones generales
 - 7.1.2 Organigramas y datos de la plantilla
 - 7.1.3 Contrataciones
 - 7.1.3.1 Concurso y oposición
 - 7.1.3.2 Solicitudes de admisiones, reingresos, etc.
- 7.2 Organización de personal
 - 7.2.1 Expedientes personales
 - 7.2.2 Nóminas
 - 7.2.2.1 Relación de nóminas
 - 7.2.2.2 Aumentos y compensación
 - 7.2.2.3 Anticipos reintegrables
 - 7.2.3 Vacaciones, licencias y excedencias
- 7.3 Relaciones laborales
 - 7.3.1 Seguros y cargas sociales
 - 7.3.1.1 Seguros
 - 7.3.1.2 Subsidios
 - 7.3.1.3 Montepío
 - 7.3.2 Reclamaciones, faltas y sanciones
- 7.4 Formación
- 7.5 Organización trabajadores comité de empresa
- 7.6 Empresas auxiliares
- 7.7 Varios

8. Por último, la sección octava reúne la documentación procedente de otros puertos de la provincia de Cádiz. Está compuesta por un total de setecientas cincuenta y cinco cajas (legajos nº 1639 a 2391), abarcando un periodo que se extiende desde 1857 hasta 1991. Hemos distinguido en ella ocho series documentales y seis subseries, así configuradas:

- 8.1 Depósito Franco de Cádiz
- 8.2 Zona Franca de Cádiz
- 8.3 El Puerto de Santa María
- 8.4 Algeciras
- 8.5 Puerto Real
- 8.6 Rota
- 8.7 Otros Puertos
 - 8.7.1 Sanlúcar
 - 8.7.2 Chiclana
 - 8.7.3 Barbate
 - 8.7.4 Chipiona
 - 8.7.5 Conil
 - 8.7.6 San Fernando
- 8.8. Varios

Las series 8.2 y 8.3, correspondientes al Consorcio de la Zona Franca de Cádiz y a la Junta de obras de El Puerto de Santa María, conservan una información muy completa sobre la organización de los servicios, administración de fondos y obras ejecutadas en dichos puertos. Por el contrario, las series 8.4, 8.5, 8.6 y 8.7, relativas a la Junta de Obras del Puerto de Algeciras, Puerto Real, Rota y otras zonas costeras, poseen mayoritariamente expedientes relacionados con la Gestión del Dominio Público (deslindes, concesiones y autorizaciones).

Con el presente Inventario, el atractivo y apasionante trabajo emprendido hace ahora casi tres años, a iniciativa de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, cumple con el objetivo de salvaguardar este rico patrimonio documental y ponerlo a disposición pública para su conocimiento, difusión y estudio. Queda pendiente la ordenación, clasificación y catalogación de un fondo fotográfico amplio y muy interesante, que fue apareciendo conforme se realizaban las labores de localización y ordenación del Archivo Histórico. Esta actividad permitirá completar el proyecto de recuperación del patrimonio histórico documental del puerto gaditano.

Cádiz, noviembre de 2006

1. Órganos de Gobierno

- 1.1 Junta de Obras del Puerto
 - 1.1.1 Actas
 - 1.1.2 Gabinete de Presidencia
 - 1.1.2.1 Expedientes personales
 - 1.1.4 Comunicación e imagen
 - 1.1.5 Secretaría
- 1.2 Dirección Facultativa
- 1.3 MOPU-Ministerio de Fomento
 - 1.3.1 Memorias
 - 1.3.2 Inspección
 - 1.3.3 Asuntos Generales
- 1.4 Organización, normas
- 1.5 Información Departamentos
 - 1.5.1 Información publicaciones, congresos y exposiciones
 - 1.5.2 Estadísticas
 - 1.5.3 Memorias
- 1.6 Relación con otros organismos
(Sanidad Exterior, Comandancia de Marina, M. Trabajo, Guardia Civil, M. Agricultura)
- 1.7 Protocolo
- 1.8 Asesoría Jurídica
 - 1.8.1 Expedientes administrativos
 - 1.8.2 Litigios judiciales
- 1.9 Varios

2. Secretaría General

- 2.1 Correspondencia
 - 2.1.1 Registro de entrada
 - 2.1.2 Registro de salida
 - 2.1.3 Correspondencia general
- 2.2 Patrimonio ajeno a actividades portuarias
- 2.3 Expedientes de enajenación de bienes
- 2.4 Gastos de representación (dietas, viajes...)
- 2.5 Informática
- 2.6 Varios

3. Explotación

- 3.1 Asuntos generales
- 3.2 Explotación del muelle comercial
 - 3.2.1 Reglamento de explotación del muelle de Cádiz, tarifas, arbitrios, tasas
 - 3.2.2 Operaciones portuarias. Servicios portuarios directos e indirectos
 - 3.2.2.1 Solicitudes
 - 3.2.2.2 Incidencias y reclamaciones
 - 3.2.2.3 Facturaciones y liquidaciones
 - 3.2.2.4 Movimiento de buques, carga y descarga
- 3.3 Explotación del muelle pesquero
- 3.4 Control de servicios portuarios
 - 3.4.1 Sanciones y multas
 - 3.4.2 Denuncias
- 3.5 Ayuda a la navegación
- 3.6 Mantenimiento infraestructuras portuarias
 - 3.6.1 Administración
 - 3.6.2 Conservación y reparaciones
- 3.7 Seguridad y medioambiente
- 3.8 Varios

4. Infraestructuras

- 4.1 Anteproyectos, estudios, memorias
- 4.2 Proyectos no ejecutados
- 4.3 Proyectos y obras (obras nuevas)
- 4.4 Planos generales, levantamientos topográficos, sondeos
- 4.5 Varios

5. Gestión del dominio público

- 5.1 Patrimonio del Puerto
 - 5.1.1 inventarios de bienes y deslindes
 - 5.1.2 Cesiones, permutas, enajenaciones, arriendos
 - 5.1.3 Adquisiciones
- 5.2 Concesiones
 - 5.2.1 Relación de concesiones
 - 5.2.2 Expedientes de concesiones
- 5.3 Autorizaciones
- 5.4 Varios

6. Gestión comercial y financiera

6.1 Comercial

- 6.1.1 Memorias, estadísticas
- 6.1.2 Censos
- 6.1.3 Compras
- 6.1.4 Reclamaciones

6.2 Económico-financiero

- 6.2.1 Administración
 - 6.2.1.1. Disposiciones generales
 - 6.2.1.2. Correspondencia
 - 6.2.1.3. Informes, reglamentos y memorias
- 6.2.2 Control de presupuestos
 - 6.2.2.1 Planes económicos anuales
 - 6.2.2.2 Presupuestos
 - 6.2.2.3 Subvenciones y créditos
- 6.2.3 Contabilidad
 - 6.2.3.1 Cuentas generales
 - 6.2.3.2 Libros de contabilidad
 - 6.2.3.3 Inmovilizados
- 6.2.4 Recaudación
- 6.2.5 Pagaduría
- 6.2.6 Contribuciones e impuestos
- 6.2.7 Empréstitos
 - 6.2.7.1 Empréstito de 1906
 - 6.2.7.2 Contabilidad empréstito (1946)
 - 6.2.7.2.1 Cuentas generales
 - 6.2.7.2.2 Libros de cuentas
 - 6.2.7.2.3 Pagaduría
 - 6.2.7.2.4 Sorteo: actas y listas
 - 6.2.7.2.5 Varios

6.3 Varios

7. Gestión de los RR. HH.

7.1 Plantilla

- 7.1.1 Disposiciones generales
- 7.1.2 Organigramas y datos de la plantilla
- 7.1.3 Contratación
 - 7.1.3.1 Concurso y oposición
 - 7.1.3.2 Solicitudes de admisiones, reingresos, etc.

7.2 Organización de personal

- 7.2.1 Expedientes personales
- 7.2.2 Nóminas
 - 7.2.2.1 Relación de nóminas
 - 7.2.2.2 Aumentos y compensación
 - 7.2.2.3 Anticipos reintegrables
- 7.2.3 Vacaciones, licencias y excedencias

7.3 Relaciones laborales

- 7.3.1 Seguros y cargas sociales

- 7.3.1.1 Seguros
 - 7.3.1.2 Subsidios
 - 7.3.1.3 Montepío
 - 7.3.2 Reclamaciones, faltas y sanciones
 - 7.4 Formación
 - 7.5 Organización trabajadores comité de empresa
 - 7.6 Empresas auxiliares
 - 7.7 Varios
8. Varios
- 8.1 Depósito Franco
 - 8.2 Zona Franca
 - 8.3 Puerto de Santa María
 - 8.4 Algeciras
 - 8.5 Puerto Real
 - 8.6 Rota
 - 8.7 Otras zonas costeras
 - 8.7.1 Sanlúcar
 - 8.7.2 Chiclana
 - 8.7.3 Barbate
 - 8.7.4 Chipiona
 - 8.7.5 Conil
 - 8.7.6 San Fernando
 - 8.8 Varios